

## EL POETA JUAN FLORÁN

*Homenaje a Andrés Sobejano*

**F**RECUENTE es la injusticia en los fastos literarios, de los que muchas veces suelen quedar excluidos nombres que han permanecido en la penumbra o en la obscuridad por motivos de modestia o por el poco cuidado de sus coetáneos. Esto ha sucedido precisamente a don Juan Florán, luego Marqués de Tabuérniga, notable literato y distinguido político, cuya cultura y elocuencia fueron muy celebradas. Había nacido en Cartagena (1), donde transcurrió su infancia.

Su padre era marino con el grado de Capitán de Navío. Se contaban en gran número las familias cartageneras sobre las que dolorosamente pesaban todavía las funestas alianzas de Carlos IV con Napoleón; eran muchos los cartageneros que aún vestían de luto por los desastres navales del Cabo de San Vicente y de Trafalgar: lo que mantenía perenne, con el recuerdo de sus desgracias, la antipatía nacional hacia Francia.

Fué Cartagena la primera ciudad de la parte Oriental de España que

---

(1) Libro de Bautismos núm. 102, Folio 263, vuelto.—En la Iglesia de Santa María de Gracia, única parroquia de esta ciudad de Cartagena, a quince de Noviembre de mil Ochocientos y uno. Yo don Juan Bautista Díaz Caballero, Teniente de esta parroquia, bauticé solemnemente y crismé a un niño a quien puse por nombre Juan Antonio de Padua, José María del Patrocinio, Eugenio, Isidoro, que nació dicho día a las seis de la mañana; hijo legítimo de don Vicente Florán, natural de Madrid, y doña María Josefa Pastorín, natural de Murcia. Abuelos paternos: don Juan Antonio Florán Velas de Medranos, natural de Valencia, y doña María Luisa Salvador y Xese, natural de Orihuela, Marquesa de Tabuérniga y Velesar. Maternos: don Juan Pastorín del Cuerbo, natural de Madrid y doña Florentina González Aledo, natural de Madrid. Fueron padrinos don Antonio Pastorín y González y doña Magdalena Pastorín González, sus tios, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual, siendo testigos Juan Pruno Botella y Mariano Botella, y para que conste firmé, Juan Bautista Díaz Caballero.



secundó el grito de guerra contra los franceses: concurrían en esta ciudad circunstancias favorables para que rápidamente prendiese en ella el fuego que el heroísmo santificó en la jornada del Dos de Mayo. Pocas semanas antes había visto zarpar para Tolón la escuadra del general Valdés, y temiendo que ello fuese un ardid de Napoleón para adueñarse de nuestro poder naval, temían por los numerosos cartageneros que la tripulaban. Componían esta flota los navíos *Reina Luisa María*, *San Francisco de Paula*, *Asia*, *Guerreño*, *San Pablo* y *San Ramón*, y las fragatas *Casilda* y *Proserpina*. Don Vicente Florán mandaba el navío *San Pablo*; su familia trasladóse a Murcia a casa de sus abuelos maternos. El pequeño Florán apenas había cumplido los diez años; allí estudió Latín, marchando después a Córdoba donde bajo la dirección del presbítero y esclarecido poeta Don Manuel María Arjona, aprendió Humanidades y Griego.

Sus padres quisieron verle marino, pero visto lo poco que en aquella época prometía la carrera militar, cedieron a la vocación del muchacho a quien sobremanera le agradaba el estudio de las Letras. Vuelto de Córdoba a Murcia, trasladóse a Granada en 1815, cursando allí la carrera de Leyes.

Tuvo nuestro Florán gran cariño a Murcia, como demuestra su bella composición escrita a raíz de su marcha a Granada y titulada *La Despedida*; está llena de juvenil y cándida lozanía, de gracia y sencillez elegante: he aquí su texto:

*Riberas amenas  
del fértil Segura,  
zagalas morenas  
de garbo gentil,  
¡adiós! que mi dura  
fortuna me lleva  
a ver tierra nueva  
do corre el Genil.*

*En vano al dejaros  
mi llanto reprimo;  
en vano al hablaros  
quisiera llorar;  
y al cabo, si gimo,  
mi mal no se calma;*



*ni muero, si el alma  
concentra el pesar.*

*¡Adiós, patria mía!*

*¡adiós, cuna amada!*

*Mi bien, mi alegría,*

*murieron en flor;*

*La bella Granada,*

*si más bella fuera,*

*tampoco pudiera*

*templar mi dolor.*

*¡Oh! nunca sus prados,*

*sus cármenes fríos,*

*sus valles dorados*

*no harán olvidar:*

*tus valles sombríos,*

*tus altas moreras,*

*tu blanco azahar.*

*Si alguna zagala,*

*al verme tan niño,*

*quisiera por gala*

*prenderme en su amor,*

*mi tierno cariño*

*diréle que habita*

*do nunca marchita.*

*la nieve el verdor.*

*¡Adiós, mis pastores!*

*¡Adiós, mis zagalas!*

*¡Sabrosos amores*

*de pecho infantil!*

*Del viento en las alas*

*mi pena a deciros*

*mis tiernos suspiros*

*vendrán del Genil*

Al comenzar en Cartagena la sublime epopeya de nuestra independencia, era Capitán general de la Armada y del Departamento don Francisco de Borja y Borja, Marqués de Camachós, antiguo amigo del Príncipe de la Paz. Como en el resto del país, el delirante entusiasmo por



Fernando VII corría parejas con el odio a Godoy. El combate de Trafalgar había hecho popular al general Hidalgo de Cisneros: absolutista en grado máximo, no ocultaba su enemiga a Godoy ni sus esperanzas en Fernando VII, y, como entre sus panegiristas se contaba a los frailes de los conventos del Carmen y de la Merced, principalmente, en los días que siguieron a la caída y exoneración del favorito de María Luisa, la persona del general Hidalgo de Cisneros gozaba entre sus paisanos gran popularidad, al paso que la estrella de Borja declinaba vertiginosa.

Al mando de este Departamento don Francisco de Borja, y en el de Gobernador político y militar de la plaza, firmada por vecinos y autoridades locales, acompañando un memorial para el Rey en solicitud de que se trasladase a esta ciudad la Silla de su Diócesis, había dirigido al Príncipe de la Paz una exposición. Tan inclinado a Cartagena mostróse Godoy en este asunto, que reconocido a sus distinciones, en cabildo celebrado el 25 de julio de 1806 se acordó ofrecerle el cargo de Regidor preeminente de esta Ciudad. Predispuestos los ánimos, llegó la Gaceta conteniendo las renunciaciones de Bayona, es decir, el tratado negociado y firmado por Godoy por el que, en una palabra, se entregaba a Napoleón la patria de los españoles. La mecha aplicada a la Santabárbara no produce la explosión que la ira operó en el pecho de los cartageneros al conocer las tristes nuevas. Miles de exclamaciones de asombro y de indignación resonaron en todas partes, y a los gritos de «mueran los franceses» y «¡viva Fernando VII!» que se contestan con delirante entusiasmo, el pueblo corrió por las calles, rugiente con su fiera secular, y congregado tumultuosamente en la plaza de Santa Catalina, obligó a reunirse en las Casas Consistoriales a todas las autoridades con su Ayuntamiento; y, constituidas en «Junta de gobierno y de defensa», acuerdan de conformidad con las ansias populares; y el regidor don Ciro García de Cáceres, luego de tremolar en la balconada del Concejo el estandarte real, entre frenéticas ovaciones y vítores proclamó a don Fernando VII por rey legítimo de España. Repetimos que, aquí como en el resto del país, el delirante entusiasmo por Fernando VII corría parejas con el odio a Godoy.

El Marqués de Camachos tenía poderosos enemigos, y, encubiertos con la capa del patriota prepararon el asesinato del anciano general: aprovechando las ocasiones para satisfacer los bajos sentimientos, echaron a volar calumniosos conceptos; los tumultos se reanudan y suenan unos nombres mezclados con horribles imprecaciones, viéndose precisada la Junta de defensa a enfrentarse con las iracundas masas que exigen



sean separados de ella, por afrancesados, el general Borja, el Gobernador militar Mariscal de Campo don Juan de Mata Butler y el Comandante de ingenieros de la plaza don Vicente Imperial Diguerra; allí nadie escucha razones; coacciones violentas, que atemorizan a los hombres de buena fe, dictan normas que rápidamente se cumplimentan, y los destituidos son reemplazados por don Baltasar Hidalgo de Cisneros a quien se le encarga de la Capitanía general del Departamento, al Marqués de Camarena la real del Gobierno militar y de la presidencia de la Junta al Coronel de infantería don Francisco de Ochando.

Los enemigos del general Borja, insatisfechos con haberle separado de la Junta y del mando superior del Departamento, encendían las iras populares presentándole constantemente como partidario de Napoleón, la más grave inculpación en aquellos días; así la multitud, rugiendo delirante, se estacionaba al atardecer de todos los días ante el domicilio de Borja, dirigiéndole insultos y amenazas terribles, teniendo en constante sobresalto al venerable anciano. Y la furiosa turba que a los gritos de « ¡muera el traidor! », allanó su morada y se apoderó de su víctima, que entre el frenesí de sus verdugos escuchó los más dolorosos dictiones camino del Arsenal donde se levantaba la horca, y frente a la puerta cae a tierra cosido de puñaladas, acabando su calvario cuando los desalmados apagan su vida arrastrando por las calles su cuerpo sangrando, ebrios de un triunfo que manchó aquí la gloriosa epopeya de la Independencia española. Ni en el detenido examen de papeles que la Junta y Tribunal de Marina hicieron en el domicilio del desventurado General, ni en los correspondientes al servicio de la Capitanía general del Departamento, ni a través de los tiempos, se halló indicio que empañara la acrisolada conducta de este ilustre marino, cuya memoria siempre digna de loa, toda conciencia honrada debe saludar con la admiración que merecen los preclaros varones de la España inmortal.

\* \* \*

Don Francisco de Borja, Borja y del Poyo y Anrich nació en Cartagena el 9 de octubre de 1733. Había heredado de su padre el Marquesado de Camachos que le confirió Carlos III. Estaba casado con Doña Pascuala Everardo de Tilly y Panés, Marquesa de Casa Tilly y Vizcondesa de Everardo. De este matrimonio nacieron varios hijos, y el mayor llamado José contrajo nupcias con Doña María de la Antigua de Fernán-



dez y Buendía, teniendo una hija única, Doña María de los Dolores, que casó con el político murciano Don Pedro Rosique, pasando así a los Rosiques de Murcia el Marquesado de Camachos.

\* \* \*

Partícipe en la revolución iniciada por Riego en las Cabezas de San Juan, restablecido aquí el absolutismo en 1823, el poeta Juan Florán emigró a Londres, pasando a París en 1830, de donde regresó a Madrid en 1850. Sublevado O'Donnell en Vicálvaro (1854), formó parte de la Junta revolucionaria constituida en la Corte. Las Constituyentes de aquellos días le contaron entre sus diputados representando a Almería: orador elocuente, de ideas conservadoras; su independencia de carácter malogró su carrera política. Estuvo de Cónsul en Londres. Florán hablaba y escribía en inglés y francés, como en el propio idioma, por lo que publicó muchos trabajos de erudición y crítica en revistas y periódicos extranjeros; así como numerosas poesías; las que dejó en castellano son notables: éstas no se han coleccionado.

Don Juan Valera, que conoció y trató a Florán, cita algunas de sus obras escritas, entre otras: *Memoires d'un Cadet de famille.—Etudes sur la Littérature originale des espagnols y Costumbres familiares de los americanos del Norte*. Dos volúmenes. A estas noticias de Valera que ofrece en su libro de crítica (1903), se agregan los apuntes por don Eugenio Ochoa al hablar de los *Escritores contemporáneos españoles* (1840) en los que cita las siguientes composiciones de Tabuérniga: *La Despedida, Plegaria, Cantilena, Oda a la Luna*, y dos *Sonetos*, las que reproduce íntegramente.

La obra *Poesías de Don Manuel Cañete*, Granada, 1843, lleva un prólogo de Florán. Tabuérniga vivió retirado en Madrid, casi olvidado; murió en un cuarto de la calle de Silva.

